



Buenos Aires 26 de Agosto de 2014

RES. PRESIDENCIA N° 735 /2014

VISTO:

El Memo N° 538/2014, la Resolución CM N° 1046/11, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el Memo de referencia, se solicita la promoción de la agente Natalia Mutilva al cargo de Oficial Mayor, en el Departamento de Archivo del Poder Judicial.

Que la agente Mutilva actualmente se desempeña como Escribiente Primero en el mencionado Departamento.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

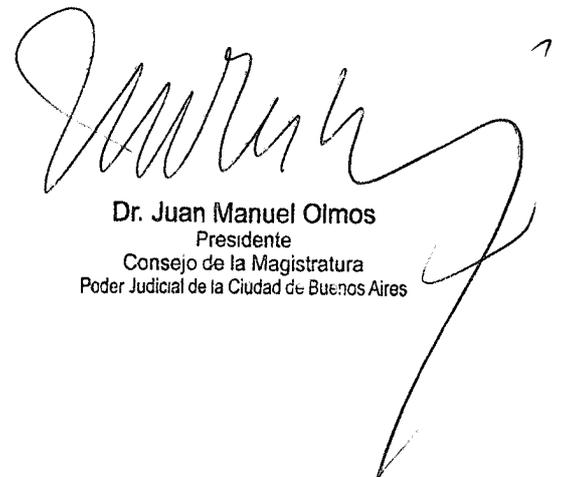
Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Promover a la agente Natalia Mutilva, Legajo N° 1262, al cargo de Oficial Mayor, en el Departamento de Archivo del Poder Judicial, manteniendo las condiciones de revista.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección de Programación y Administración Contable, al Departamento de Archivo del Poder Judicial, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 735 /2014



Dr. Juan Manuel Olmos
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires